



## **ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN**

**RESPONSABLE DE BUENAS PRÁCTICAS  
TRIBUTARIAS**



**ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS  
PROFESIONALES EN EL ÁMBITO TRIBUTARIO  
CATEGORÍA: RESPONSABLE DE BUENAS PRÁCTICAS TRIBUTARIAS  
(RBPT)**

### **PRERREQUISITOS DE ACCESO**



## ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN



### RESPONSABLE DE BUENAS PRÁCTICAS TRIBUTARIAS

#### PRERREQUISITOS

Para acceder a la fase de evaluación, será necesario el cumplimiento de uno, al menos, de los siguientes prerrequisitos:

a) Contar, en relación con las materias objeto del programa del Esquema, con un título de doctor o máster.

b) Justificar una experiencia laboral o profesional de cinco (5) años en proyectos y/o actividades y tareas relacionadas con las funciones del RBPT.

A título de ejemplo, se consideran como tales las realizadas por directores financieros o de asesoría fiscal interna de las organizaciones, así como asesores fiscales externos.

Las condiciones para la justificación de los prerrequisitos se detallan en el Anexo I.



## ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN

### RESPONSABLE DE BUENAS PRÁCTICAS TRIBUTARIAS



#### ANEXO I

#### CONDICIONES PARA LA JUSTIFICACIÓN DE LOS PRERREQUISITOS

La experiencia requerida o la formación, son necesarias para haber adquirido las competencias a las cuales hace referencia el Esquema.

Las personas candidatas a concurrir en los procesos de certificación como RRBPT deben acreditar, al menos, uno de los siguientes requisitos:

- a) Aportar, en relación con las materias objeto del programa del Esquema, un título de doctor o máster, mediante copia del mismo o certificado emitido por la EF.
- b) Justificar una experiencia laboral o profesional de cinco (5) años en proyectos y/o actividades y tareas relacionadas con las funciones del RBPT. Para ello debe aportarse evidencia objetiva de la experiencia, general y específica, mediante declaración del empleador o cliente, contrato de trabajo, vida laboral, certificados de empresa, etc.